

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PROCERATO DEL TRABAJO. -

En la ciudad de San Gabriel, sede de la compañía a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 19:00 horas, previa convocatoria para el efecto, se procede a realizar la junta correspondiente con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum y apertura de la Junta general de accionistas, por parte del señor Presidente,
- 2.- Informes: a.- Presidente, b.- Gerente, c.- Consejo de Vigilancia.
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros ejercicio económico 2017.
- 4.- Resoluciones,
- 5.- Clausura.

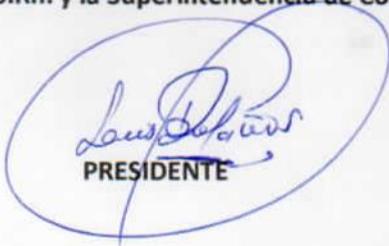
Siguiendo con el orden establecido, en el punto correspondiente, esto es, lectura, análisis y aprobación de los estados financieros ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Presidente y da la bienvenida al señor Contador, para que proceda con el punto motivo del orden del día.

El señor Contador, previamente a la lectura y presentación de los estados financieros, realiza un análisis con relación a los mismos documentos del ejercicio económico inmediatamente anterior. De igual manera hace conocer ciertas incidencias que ocasionarían a la empresa en caso de pérdida al cierre del ejercicio económico, obviamente pérdida que de ser mayor al 50% del capital y reserva.

Y posterior informa de manera detallada todos los rubros registrados en los estados financieros, realizando los comentarios necesarios. Por lo que terminado su exposición solicita al señor Presidente se permita absolver todas las inquietudes, dudas o comentarios que tengan los señores accionistas, procedimiento que se presenta y posterior a las respuestas respectivas, se procede a poner en consideración de todos, lo que es aprobado con un voto de aplauso.

De esta forma se autoriza se proceda a realizar los trámites posteriores para conocimiento del S.R.I. y la Superintendencia de Compañías.



PRESIDENTE



SECRETARIO